



Ministerio de Salud
HOSPITAL "VICTOR LARCO HERRERA"

N° 388 -2023-OP-HVLH/MINSA.

Ministerio de Salud
Hospital "Victor Larco Herrera"
Sra. Eva Cecilia Rotta Caceres
Jefa de la Unidad Funcional
Legajo e Información de Personal

Resolución Administrativa

Magdalena del Mar, 26 de junio del 2023.

VISTO:

El Expediente N° 23000010229 e Informe Técnico N° 119-2023-UFLIP-OP-HVLH/MINSA, de fecha 26 de junio del 2023, sobre el Cese por Límite de Edad de doña, María Luisa Clarisa VILCAPOMA ESCOBAR;

CONSIDERANDO:

Que, el inciso c) del Artículo 34° del Decreto Legislativo N° 276 Ley de Bases de la Carrera Administrativa y Remuneraciones del Sector Público, concordante con el inciso c) del Artículo 182° de su Reglamento aprobado por el Decreto Supremo N° 005-90-PCM, establecen que la Carrera Administrativa termina por cese definitivo;

Que, el inciso a) del Artículo 35° del Decreto Legislativo antes citado, concordante con el inciso a) del Artículo 186° del Reglamento de la Ley de Bases de la Carrera Administrativa y Remuneraciones del Sector Público, establecen que constituye causa justificada para cesar definitivamente a un servidor público, al haber cumplido 70 años de edad;

Que, el Artículo 183° del Reglamento en mención, establece que el término de la Carrera Administrativa se expresa por resolución del titular de la entidad o de quien esté facultado para ello, con clara mención de la causal que se invoca y los documentos que acreditan las mismas;

Que mediante Informe Escalafonario N° 087-2023-UFLIP-OP-HVLH/MINSA, de fecha 20 de junio del 2023, se acredita que doña, María Luisa Clarisa VILCAPOMA ESCOBAR, ingreso a la institución el 01 de mayo de 1985, condición nombrada, ostentando a la fecha el Cargo de Técnico Administrativo I, Nivel SAB, Plaza N° 113718, quien se encuentra comprendido en el Régimen Pensionario de la Ley N° 19990 – ONP;

Que, mediante Informe Técnico N° 119-2023-UFLIP-OP-HVLH/MINSA, de fecha 26 de junio del 2023, la Unidad Funcional de Legajos e Información de Personal, informa que es preciso dar termino a la Carrera Administrativa a doña, María Luisa Clarisa VILCAPOMA ESCOBAR, a partir del 27 de junio del 2023, por la causal de límite de edad al estar cumpliendo 70 años;

En uso de las facultades y atribuciones conferidas en el numeral 12.2 Artículo 12° de la Resolución Ministerial N° 026-2023/MINSA de fecha 06 de enero del 2023, que delega a las Oficinas de Recursos Humano o las que hagan sus veces la facultad de formalizar acciones de personal durante el año Fiscal 2023;

Con la visación de la Jefa de la Unidad Funcional de Legajos e Información de Personal de la Oficina de Personal de la Oficina Ejecutiva de Administración del Hospital Víctor Larco Herrera; y

De conformidad con lo establecido en el Decreto Legislativo N° 276 Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público, y su Reglamento aprobado con Decreto Supremo N° 005-90-PCM;

/...





Ministerio de Salud
HOSPITAL "VÍCTOR LARCO HERRERA"

Nº 388 -2023-OP-HVLH/MINSA.

Ministerio de Salud
Hospital "Victor Larco Herrera"
Sra. Eva Cecilia Rotta Caceres
Jefa de la Unidad Funcional
Unidad de Información de Personal

Resolución Administrativa

SE RESUELVE:

Artículo 1º.- DAR TERMINO A LA CARRERA ADMINISTRATIVA por Límite de Edad, a partir del 27 de junio del 2023, a doña, MARIA LUISA CLARISA VILCAPOMA ESCOBAR, con el cargo de Técnico Administrativo I, Nivel SAB, identificada con DNI. N° 07738569, Plaza N° 113718, del Hospital Víctor Larco Herrera, **dándole las gracias por los servicios prestados a la Institución y al Estado.**

Artículo 2º.- DECLARAR vacante la Plaza N° 113718, Cargo de Técnico Administrativo I, Nivel SAB del Hospital Víctor Larco Herrera.

Artículo 3º.- DISPONER, que se proceda a realizar las acciones pertinentes para el reconocimiento de los beneficios que le corresponde de acuerdo a ley.

Artículo 4º.- Notificar a doña, María Luisa Clarisa VILCAPOMA ESCOBAR, para su conocimiento y fines pertinentes.

Regístrese y Comuníquese

Ministerio De Salud
"Hospital Victor Larco Herrera"

Abg. Davis Eduardo Vivar Córdova
Jefe de la Oficina de Personal
Oficina Ejecutiva de Administración

DEVG/ECRC.

Distribución:
Dirección General
Oficina ejecutiva de Administración
Oficina de Planeamiento Estratégico
Unidad Func. Rem.y P
Unidad Func. de Legajos e IP
Unidad Func. de PP y CA.
INFORHUS - AIRHSP
Interesada
Archivo